

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **046**

Fecha: 01/04/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300119900407900	Ejecutivo Singular	GILBERTO PANESSO ARANGO	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	Auto decreta levantar medida cautelar A.I.No.0298, DECRETA LA CANCELACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO, QUE PESA SOBRE EL PREDIO IDENTIFICADO CON NÚMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA No.180 - 1866, DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE QUIBDÓ.	29/03/2019		Ver
27001310300120180013000	Ejecutivo Singular	RAMIRO URRUTIA OLIVO	YENNY RICARD HURTADO	Auto pone en conocimiento A.I.No.0299, PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL OFICIO No.20530 - 01 - 03 - 103 - 063 DEL 26 DE MARZO DE 2019.	29/03/2019		Ver
27001310300120190003200	Ejecutivo Singular	MARCO ANTONIO SANCHEZ MENA	MILTON CORDOBA MANYOMA	Auto libra mandamiento ejecutivo A.I.No.0295, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	29/03/2019		Ver
27001310300120190003200	Ejecutivo Singular	MARCO ANTONIO SANCHEZ MENA	MILTON CORDOBA MANYOMA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0300, DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO.	29/03/2019		Ver
27001310300120190003300	Ejecutivo Singular	MARIA NELLY RESTREPO MOSQUERA	JESUS ALIRIO BEJARANO PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo A.I.No.0296, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	29/03/2019		Ver
27001310300120190003300	Ejecutivo Singular	MARIA NELLY RESTREPO MOSQUERA	JESUS ALIRIO BEJARANO PINILLA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.0297, DECRETA EMBARGO DE VEHICULO.	29/03/2019		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/04/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO